

AVISO CONVOCATORIA PÚBLICA

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA 008 DE 2017

OBJETO: El Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA-, está interesado en recibir propuestas para la Selección Abreviada de Menor Cuantía 008 de 2017, cuyo objeto es: **REALIZAR EL MANTENIMIENTO INTEGRAL A LOS JARDINES, ÁRBOLES, ZONAS VERDES Y PASILLOS INTERNOS Y EXTERNOS DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA –IDEA-, INCLUYE EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y LA RECUPERACIÓN DE ZONAS VERDES A LOS BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DEL IDEA.**

PRESUPUESTO OFICIAL:

El presupuesto oficial tendrá un valor de hasta la suma de **OCHENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL ONCE PESOS M/L (\$89.886.011) IVA INCLUIDO.**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

A Entre los bienes inmuebles que requieren atención están los siguientes:

Lote	Ubicación	Área Lote (m2)	Área a intervenir (m2)	Tipo de mantenimiento
Edificio Alejandro López Restrepo	Sector la Alpujarra del Municipio de Medellín Antioquia	8.050	3.100 m2 aprox	Realizar el mantenimiento integral a los jardines, árboles, zonas verdes, pasillos internos y externos
Briquetas	Vereda La Ferreria del Municipio de Amagá, Antioquia	45.189	5.000 m2 aprox.	Rocería, barrido, recolección y disposición final y adecuada de los residuos vegetales
Lote Colegio San Elías	Paraje San Gabriel - Bello - Antioquia	8.664	4.000 m2 Aprox	Rocería, barrido, recolección y disposición final y adecuada de los residuos vegetales
Lote Sandiego	Municipio de Medellín	15.000	9.000 m2 Aprox	Rocería, barrido, recolección y disposición final y adecuada de los residuos vegetales
Lote Pan de Azúcar	Vereda Pan de Azúcar del municipio de Sabaneta	29.000	25.000 m2 Aprox.	Rocería, barrido, recolección y disposición final y adecuada de los residuos vegetales
Finca Santa teresita	Corregimiento de Santa Elena - Municipio de Medellín	28.800	4.000 m2 Aprox.	Rocería, barrido, recolección y disposición final y adecuada de los residuos vegetales

NOTA: El IDEA, por política Institucional, por necesidades del servicio, por austeridad del gasto público y de acuerdo con las prioridades y conveniencias del Instituto, se reserva el derecho a suprimir o adicionar los predios, o a modificar las condiciones del servicio, en cualquier momento y durante la ejecución del contrato, siempre y cuando dicha circunstancia este dentro del marco del objeto contractual.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Respaldada en el certificado de disponibilidad presupuestal 201700114 del 27 de enero de 2017. Rubro Presupuestal 1002000210264 – Mantenimiento, expedido por la Dirección de Contabilidad

PLAZO

El contrato a celebrar con ocasión del presente proceso tendrá un plazo de ejecución a partir de la suscripción del acta de inicio, sin exceder el 31 de diciembre de 2017.

CONSULTA DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES

Se podrá consultar el proyecto de Pliego de Condiciones según cronograma. La información relacionada con las reglas de participación en este proceso de selección, así como los estudios y documentos previos pueden ser consultados en la Sede Administrativa del Instituto para el Desarrollo de Antioquia, Subgerencia Administrativa ubicada en la Calle 42 52-259, de la ciudad de Medellín, teléfono 3547700 - 3819100, en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP), link: www.colombiacompra.gov.co.

Durante el término del proceso, la Entidad estatal atenderá a los interesados y recibirá los documentos en desarrollo del proceso de contratación, a través del correo electrónico contratosidea@idea.gov.co.

INVITACION VEEDURÍAS

De conformidad con el inciso tercero del Artículo 66 de la Ley 80 de 1993, el Instituto para el Desarrollo de Antioquia- IDEA- invita a las veedurías ciudadanas para realizar el control social al presente proceso de contratación, para lo cual suministrará la información y documentación requerida, en la Oficina Asesora de Comunicaciones y en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP), link: www.colombiacompra.gov.co.

El pliego de condiciones es gratuito, esto es, no tiene ningún valor para el público interesado en presentar propuestas.

LIMITACIÓN A MIPYMES

En el presente proceso de selección se dará aplicación a lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, respecto a la convocatoria de MIPYMES, toda vez, que realizada la conversión del dólar a moneda Nacional según la tasa cambiaria válida a la fecha de convocatoria del presente proceso de selección, se tiene que el presupuesto oficial corresponde hasta la suma de **OCHENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL ONCE PESOS M/L (\$89.886.011) IVA INCLUIDO**, el cual se encuentra por debajo de los CIENTO VEINTICINCO MIL DOLARES AMERICANOS (US\$125,000) que para dicho efecto establece el Ministerio de Industria y Comercio en un valor equivalente de **DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y UN MIL PESOS M/L (\$272.541.000)**.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACIÓN:

1. En el presente proceso de selección podrán participar las personas naturales y jurídicas, nacionales y extranjeras, los consorcios y uniones temporales, promesas de sociedad futura, y demás formas asociativas legalmente constituidas, cuyo objeto social cubra las actividades necesarias para cumplir con el objeto del presente proceso de selección, que no estén reportados en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República, en el SIRI de la Procuraduría General de la Nación y no estén incurso en las prohibiciones, inhabilidades e incompatibilidades consagradas en el ordenamiento legal Colombiano.
2. Los proponentes indicarán si su participación es a título de consorcio o unión temporal, y en el último caso señalarán los términos y la extensión de su participación en la presentación de la propuesta y en la ejecución del contrato, esto es, indicando cuales de las obligaciones contractuales habrán de ejecutar, e indicando el porcentaje de participación en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 7 de la Ley 80 de 1993, los cuales no podrán ser modificados sin el consentimiento previo del Instituto para el Desarrollo de Antioquia-IDEA-.

3. Los oferentes interesados deben estar inscritos en el Registro Único de Proponentes RUP.
4. Los oferentes interesados deben incluir en su propuesta, la garantía de seriedad, consistente en póliza de seguro, garantía bancaria o patrimonio autónomo.
5. Los oferentes interesados en el presente proceso, deben dar cumplimiento a los requerimientos de orden legal, financiero y técnico consagrados en los estudios previos y pliego de condiciones.

CRONOGRAMA DEL PROCESO:

ETAPA DEL PROCESO	FECHA Y LUGAR
Aviso de Convocatoria, Publicación de estudios, documentos previos, borrador de minuta del contrato y Proyecto Pliego de Condiciones	08 de marzo de 2017
Manifestación de interés MIPYMES para participar en el proceso de selección.	Hasta el 14 de marzo de 2017.
Plazo para presentar observaciones al proyecto del Pliego de Condiciones.	Hasta el 15 de marzo de 2017.
Publicación Resolución de apertura y del Pliego de Condiciones definitivo.	Marzo 16 de 2017.
Plazo para manifestación de interés por parte de los interesados para participar en el proceso de selección.	Del 17 hasta el 22 de marzo de 2017.
Sorteo de consolidación de oferentes, cuando a ello haya lugar y Publicación listado de Consolidación de Oferentes.	Marzo 23 de 2017 a las 14:00 horas
Audiencia de Aclaración de pliegos de condiciones y asignación de riesgos	Marzo 23 de 2017 a las 14:30 horas
Plazo para presentar observaciones a los pliegos de Condiciones Definitivos.	Hasta el 27 de marzo de 2017.
Plazo para publicación de Adendas	Hasta el 28 de marzo de 2017.
Cierre, fecha final de recepción de propuestas.	Marzo 30 de 2017, hasta las 11:00 horas.
Apertura de propuestas.	Marzo 30 de 2017, a las 11:15 horas. En la sede del IDEA – Calle 42 52 – 259 – Medellín.
Evaluación de propuestas.	Del 30 de marzo hasta el 06 de abril de 2017.
Publicación Informe de Evaluación.	Abril 06 de 2017.
Observaciones al Informe de Evaluación.	Del 07 al 18 de abril de 2017.
Procedimiento para sorteo mediante sistema de balotas cuando persista el empate entre dos o más propuestas	19 de abril de 2017 15:00 horas. En la sede del IDEA – Calle 42 52 – 259 – Medellín.
Elaboración, notificación y publicación de la Resolución de Adjudicación.	Hasta el Abril 20 de 2017.
Expedición Registro Presupuestal.	Abril 20 de 2017.
Celebración y legalización del contrato.	Hasta Abril 26 de 2017.
Publicación del contrato en el SECOP.	Hasta Abril 26 de 2017.
Ejecución	El plazo de ejecución es contado a partir de la suscripción del acta de inicio sin exceder el 31 de diciembre de 2017.
Forma de pago	Ver numeral 6.4 del pliego de condiciones.

FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

La propuesta debe ser presentada en un (1) original, una (1) copia en medio magnético, debidamente legajadas y foliadas cada una, las cuales deberán ser entregadas dentro del plazo fijado, en sobre sellado, debidamente rotulado en su parte exterior, como se señala a continuación:

Señores INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA-IDEA- Subgerencia Administrativa Calle 42 52-259 Medellín Selección Abreviada de Menor Cuantía 008 de 2017. Objeto: REALIZAR EL MANTENIMIENTO INTEGRAL A LOS JARDINES, ÁRBOLES, ZONAS VERDES Y PASILLOS INTERNOS Y EXTERNOS DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA –IDEA-, INCLUYE EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y LA RECUPERACIÓN DE ZONAS VERDES A LOS BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DEL IDEA. Sobre: _____ Folios: _____ Datos del proponente Nombre: _____ Dirección: _____ Teléfono: _____ Fax: _____ Correo Electrónico: _____
--

La propuesta debe contener un índice o tabla de contenido donde figuren todos los documentos que la componen y el respectivo folio donde se encuentran.

Todos los documentos de la propuesta que tengan modificaciones o enmiendas, deberán ser validadas con la firma al pie de quien suscribe la carta de presentación, de lo contrario se tendrán por no escritas; no serán tenidos en cuenta para evaluación los documentos que presenten tachaduras o enmendaduras, a menos que tengan la aclaración correspondiente.

Si se presentan ofertas en Consorcio o Unión Temporal u otra forma asociativa permitida por la ley, cada uno de sus integrantes deberá presentar individualmente los documentos que acrediten su capacidad, existencia y representación legal.

NOTA: El oferente podrá anexar CD a la propuesta, en el cual se debe incluir en formato Excel y/o Word de los formularios que el proponente diligencie.

ACUERDO INTERNACIONAL O TRATADO LIBRE DE COMERCIO.

Consultada la página Web del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, el presente proceso de contratación al ser adelantado por una Entidad Territorial, está cobijado dentro de la cobertura de los tratados internacionales suscritos con el Triángulo Norte, (El Salvador, Guatemala y Honduras) Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 8° del artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015.